



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 12 de noviembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 304/2022

11/11/2022

HURTOS

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores de hurto en comercio. Denunciante agrega que el día 07 de los corrientes constató la faltante de una bolsa de alimentos para perros marca Nhosk clasic, de 10 kilos la que permanecía en la vereda. Avaluó en \$ 600 (seiscientos pesos uruguayos).

Fue formulada en Seccional Primera denuncia por hurto. Damnificada agrega que su hijo menor de edad concurrió a zonas de rambla costanera dejando en el suelo su mochila marca Wilson, la que contenía su celular marca Tecno spark, ropas varias y cuadernos, procediendo a concurrir a realizar clases de educación física, constatando a posterior la faltante de los objetos antes mencionados. Avaluó en \$ 9.300 (nueve mil trescientos pesos uruguayos).

Mediante llamado telefónico a Seccional Primera se solicita presencia Policial en tienda de la jurisdicción por hurto. Entrevistada la denunciante, agrega que momentos antes ingresó al local femenina mayor de edad la que a posterior se retiró del lugar llevándose consigo un short de jean y un top de color negro sin abonar, regresando a pocos minutos con distinta vestimenta siendo reconocida por la denunciante, quien la retiene y llama a la Policía.

La imputada es conducida a Seccional Policial, la cual reconoce los hechos por los cuales se la acusa.

Enterada Fiscal de Segundo turno Dra. Alciaturi dispone que la misma ingrese detenida y sea conducida a sede de Fiscalía con hora 15:00, quien luego de esa instancia dispone el cese de detención para la imputada.



Se recibe llamado telefónico en Seccional Segunda donde se solicita presencia Policial en salón de cancha baby del club deportivo “Con los Mismos Colores” por hurto.

Denunciante expresa que constató daños en las rejas de ingreso al lugar, notando la faltante de una bolsa de Portland de 25 kilos. Avaluando en \$ 1.560 (mil quinientos sesenta pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 9-1-1 con hora 21:00 dan cuenta de hurto en comercio ubicado en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores.

Damnificado expresa que constató la faltante de 8 bolsas de golosinas varias, 5 bolsas conteniendo objetos de cotillón, 3 cuchillos y 1 pinza de set de asador (sin más datos), agregando que el ingreso al lugar fue mediante rotura del vidrio de unas de las ventanas. Avalúa la totalidad en \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos).

Concurre personal de Policía Científica de Zona 2 quien realiza tareas inherentes a su cometido.

Es enterada Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

En Seccional Primera se recibe denuncia por hurto en finca. Denunciante agrega que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso daños en puerta de ingreso, gran desorden dentro del inmueble, notando la faltante de dinero por la suma de \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos).

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

Con hora 20:11 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911 dan cuenta de accidente de tránsito ocurrido en Ruta N.º 2 altura del kilómetro N.º 208 jurisdicción de Seccional Décima – J. E. Rodó.

Personal actuante establece como partícipe una moto marca Yasuki conducida por masculino mayor de edad quien debido a sus lesiones fue trasladado a centro asistencial por ambulancia de CAMS, informando médico a cargo como diagnóstico primario: “Politraumatizado con lesiones de entidad”.



El restante partícipe masculino mayor de edad circulaba en camión marca JAC, impactando con el motociclista. Concorre Policía Científica Zona 3 y Brigada de Tránsito Municipal quienes realizan tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscal de Segundo turno Dra. Alciaturi dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ